

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN CURSO 2017-2018**Asignatura:** Lengua Castellana y Literatura**CURSO:** 3º ESO

Periodo	Distribución aproximada de contenidos	Procedimientos de evaluación y criterios de calificación	Procedimientos de recuperación
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Las variedades lingüísticas. La estructura de las palabras. Mecanismos de formación de palabras El texto y sus propiedades. El significado de las palabras. Relaciones semánticas. La narración. Personajes, marco narrativo y narrador. Rasgos lingüísticos de la narración. El grupo verbal. El verbo, perífrasis y locuciones verbales. Complementos verbales. El grupo adverbial. El adverbio. Modificadores y complementos. La Edad Media. La poesía popular. La poesía lírica, la poesía épica y los cantares de gesta. La poesía culta. El mister de clerecía. La prosa y el teatro. Alfonso X el Sabio y los ejemplarios. Don Juan Manuel. El teatro medieval. 	<p>Procedimientos de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Pruebas escritas. Controles escritos de los contenidos trabajados en cada unidad didáctica. Pruebas orales. Tareas de casa, preguntas orales y ejercicios en clase. Trabajos en equipo. Cuaderno de la asignatura. Actitud en clase. Lecturas. <p>Criterios de calificación:</p> <p>Se realizarán al menos dos exámenes por trimestre. La media de los exámenes supondrá el 70% de la calificación.</p> <p>Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.</p> <p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.). En otro 10%, las dos lecturas obligatorias para cada trimestre, que podrán calificarse hasta en 0,5 puntos cada una. En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra. 	<p>Los alumnos que suspendan alguna evaluación podrán recuperarla a lo largo del curso, de acuerdo con los principios de la evaluación continua. A comienzos de cada trimestre se realizará un examen de recuperación.</p> <p>En la prueba de septiembre, la materia exigida se ajustará al informe individualizado emitido por el Departamento de Lengua en junio para cada alumno suspenso.</p> <p>Recuperación de Pendientes:</p> <p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas.</p> <p>La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente.</p> <p>En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente.</p> <p>De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes entregando los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> La descripción. El grupo nominal. El sustantivo y el pronombre. Determinantes y complementos del nombre. Funciones del grupo nominal. El grupo preposicional. Funciones. El grupo adjetival. El adjetivo. Funciones del grupo adjetival. La exposición. Enunciado y oración. La oración y las interjecciones. Clases de oraciones. Las oraciones según la naturaleza verbal. El atributo y el complemento predicativo. Concordancia entre sujeto y predicado. Los textos prescriptivos. Oraciones activas y pasivas. El complemento agente. Oraciones pasivas. Oraciones impersonales. Impersonales reflejas. Construcciones medias. La baja Edad Media. El romancero. La poesía cortesana y los canciones. La prosa y el teatro en el siglo XV. <i>La Celestina</i>. La lírica renacentista. Poesía amorosa petrarquista, Garcilaso de la Vega. Poesía moral, Fray Luis de León. Poesía mística, san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús. Los géneros novelísticos y el teatro renacentista. 	<p>Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.</p> <p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.). En otro 10%, las dos lecturas obligatorias para cada trimestre, que podrán calificarse hasta en 0,5 puntos cada una. En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra. 	<p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas.</p> <p>La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente.</p> <p>En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente.</p> <p>De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes entregando los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>
3ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> El diálogo. La entrevista. La modalidad enunciativa, interrogativa, exclamativa, desiderativa, dubitativa e imperativa. La argumentación. Las conjunciones coordinantes y subordinantes. Los conectores textuales. Nexos juntos o separados. Los medios de comunicación. La realidad plurilingüe de España. El español en España. El español en el mundo. Préstamos y extranjerismos. El siglo XVII. Miguel de Cervantes. Su vida y su obra narrativa. <i>El Quijote</i>. La poesía y la prosa barrocas. Temas y estilo de la poesía barroca. La poesía de Quevedo. El gongorismo. La prosa didáctica y la prosa de ficción. El teatro en el siglo XVII. Los corrales de comedias. Lope de Vega. Calderón de la Barca. Tirso de Molina. 	<p>Se valorará de forma positiva la buena expresión, ortografía y presentación de los escritos, lo que podrá incrementar la nota del alumno hasta 0.50 puntos sobre la calificación global obtenida.</p> <p>En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía y de expresión de la siguiente forma: se restará 0,1 por falta de acentuación o puntuación y 0,2 por otro tipo de faltas, hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>El alumno que copie durante un examen suspenderá esta prueba.</p> <p>Además se valorarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> En un 10% de la nota, las actividades del alumnado (cuaderno, preguntas orales y ejercicios en clase, tareas de casa, etc.). En otro 10%, las dos lecturas obligatorias para cada trimestre, que podrán calificarse hasta en 0,5 puntos cada una. En otro 10%, la actitud participativa en clase, interés y respeto del turno de palabra. 	<p>El profesor que imparte la asignatura en el curso será el responsable de la recuperación de los alumnos que tengan la materia pendiente. La recuperación se llevará a cabo mediante actividades de clase, material de refuerzo y pruebas escritas.</p> <p>La actitud, trabajo y resultados obtenidos durante el curso actual se tendrán en cuenta a la hora de determinar si el alumno recupera la asignatura pendiente.</p> <p>En todo caso, si el alumno obtiene al menos un 5 en la materia de 3º de ESO, se considerará que ha aprobado la materia pendiente.</p> <p>De la misma manera, también podrán aprobar la materia los alumnos pendientes entregando los cuadernos de refuerzo con las actividades debidamente cumplimentadas.</p>

Libros y material escolar**Material****Cuaderno de clase. Apuntes y ejercicios facilitados por el profesor****Libro de texto:****Lengua Castellana y Literatura, SM****Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo personal:****Estudio diario y realización de las tareas de casa****Profesoras:** D. Ángel Casado Agudo y D. Jaime Valverde Villarreal

Anexo I. Lecturas

Primer trimestre:

El Conde Lucanor, Don Juan Manuel (edición adaptada de Vicens Vives)

Grandes relatos medievales, edición de Nemesio Martín. Editorial Espasa-Calpe, Austral

Segundo trimestre:

El *Lazarillo de Tormes* (edición adaptada de Vicens Vives)

El Abencerraje, Ed. Castalia, Clásicos escolares

Tercer trimestre:

El caballero de Olmedo, Lope de Vega (edición adaptada de Vicens Vives)

La zapatera prodigiosa, F. García Lorca